



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.867, /

MAT: APRUEBA FINIQUITO
CECILIA AGUILERA ZURITA,
ASISTENTE DE PÁRVULOS,
JARDÍN INFANTIL "ARCOÍRIS".

LAJA, 21 JUL. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 4.577 del 06.07.15 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Cecilia Angélica Aguilera Zurita, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Arcoíris".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Cecilia Angélica Aguilera Zurita de fecha 03.07.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 09.07.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Cecilia Angélica Aguilera Zurita
RUT	
Fecha cesación	desde el 09 de julio del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓